

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 8 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club del Adulto Mayor Alberto Vial, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 10 am término 10 pm
- Lugar y dirección : Los Pajaros San Gabriel
Los Andes 833

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club del Adulto Mayor Alberto Vial:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------------|------------------|----------------|
| | <u>Adriana Cordero</u> | <u>57867078</u> | <u>[Firma]</u> |
| | <u>Paula Valenzuela</u> | <u>63263796</u> | <u>[Firma]</u> |
| | <u>José Valenzuela</u> | <u>4217152-7</u> | <u>[Firma]</u> |